

SERVEI DE PLANIFICACIÓ I SEGUIMENT DE LA CONTRACTACIÓ

Fent ús de les potestats i funcions que confereixen els Estatuts de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, aprovats pel Decret 208/2004, de 8 d'octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificats pel Decret 105/2012, de 29 de juny, del Consell, i de les competències que dimanen dels articles 20 i següents de la Llei orgànica 6/2001, de 21 de desembre, d'universitats, modificada per la Llei orgànica 4/2007, de 12 d'abril,

De conformitat amb el que estableix l'article 28.4 de la Llei 9/2017, de 8 de novembre, de contractes del sector públic, per la qual es transposen a l'ordenament jurídic espanyol les directives del parlament europeu i del Consell 2014/23/UE i 2014/24/UE, de 26 de febrer de 2014, que estableix que les entitats del sector públic programaran l'activitat de contractació pública, que hauran de desenvolupar en un exercici pressupostari o períodes plurienuals, i han de donar a conèixer el seu pla de contractació anticipadament mitjançant un anunci d'informació prèvia previst en l'article 134 que almenys arrecplegue aquells contractes que quedaran subjectes a una regulació harmonitzada;

De conformitat amb el que estableix l'article 9.3 de la Llei 2/2015, de 2 d'abril, de transparència, bon govern i participació ciutadana de la Comunitat Valenciana;

Vist que, en compliment dels preceptes esmentats, aquesta universitat, en virtut de Resolució rectoral 00465/2022 amb data d'11 de febrer, va aprovar el Pla anual de contractació de l'exercici 2022, modificat per les resolucions rectorals núm. 01636/2022, amb data de 22 de juny, i núm. 02460/2022, amb data de 23 de setembre;

Vist que el Pla es configura com un document dinàmic, que permet incorporar durant l'exercici econòmic els nous contractes que puguen sorgir per necessitats noves no previstes, així com reorganitzar necessitats i planificar actuacions;

Vista la proposta de resolució formulada per la gerent de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, de modificació del pla anual aprovat.

RESOLC

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACION

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril,

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que establece que las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales, y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada;

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana;

Visto que, en cumplimiento de los preceptos mencionados, esta universidad, en virtud de Resolución Rectoral 00465/2022 de fecha 11 de febrero, aprobó el Plan Anual de Contratación del ejercicio 2022, modificado por las resoluciones rectorales n.º 01636/2022, de fecha 22 de junio, y n.º 02460/2022, de fecha 23 de septiembre;

Visto que el Plan se configura como un documento dinámico, que permite incorporar durante el ejercicio económico los nuevos contratos que puedan surgir por necesidades nuevas no previstas, así como reorganizar necesidades y planificar actuaciones;

Vista la propuesta de resolución realizada por la gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche, de modificación del plan anual aprobado;

RESUELVO

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx

Pàgina 1 / 6





PRIMER. Aprovar la tercera modificació del Pla anual de contractació de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'anualitat 2022, aprovat en virtut de la Resolució rectoral núm. 00465/2022, amb data d'11 de febrer, per haver-se produït circumstàncies que comporten la reorganització de les necessitats mitjançant la incorporació de nous expedients i eliminació d'uns altres. S'adjunta a la present resolució annex amb la relació dels expedients objecte de la modificació.

SEGON. Publicar la present resolució en el Perfil de Contractant de la Universitat, allotjat en la Plataforma de Contractació del Sector Públic, i en el *Butlletí Oficial de la Universitat Miguel Hernández d'Elx*.

PRIMERO. Aprobar la tercera modificación del Plan Anual de Contratación de la Universidad Miguel Hernández de Elche para la anualidad 2022, aprobado en virtud de la Resolución Rectoral n.º 00465/2022, de fecha 11 de febrero, al haberse producido circunstancias que conllevan la reorganización de las necesidades mediante la incorporación de nuevos expedientes y eliminación de otros. Se adjunta a la presente resolución anexo con la relación de los expedientes objeto de la modificación.

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Universidad, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en el *Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche*.

EL RECTOR

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:
Juan José Ruiz Martínez

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx

Pàgina 2 / 6



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHZDIzOTFkYTUtNzJkYi00N
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JUAN JOSE RUIZ MARTINEZ el día 2022-11-28

Contratos que no se publicarán esta anualidad:

- VICERRECTORADO INFRAESTRUCTURAS**

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
OBRAS DE REPARACIÓN DE LA FACHADA SUR DEL EDIFICIO ALTABIX DEL CAMPUS DE ELCHE	66.446,00€	6 MESES
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LAUV, UA Y UMH. BAJA TENSIÓN TARIFA 2.0 TD.I.3.0 TD	20.661,00€	2 +2 AÑOS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVA INSTALACIÓN DE PCI EN EL EDIFICIO DE TUDEMIR	34.711,00€	3 MESES
MANTENIMIENTO DE CONTADORES ENERGÉTICOS EN EDIFICIOS DE LA UMH DE ELCHE	15.000,00€	2 + 2 AÑOS
OBRAS DE INSTALACIÓN DE PUERTAS AUTOMÁTICAS VARIOS EDIFICIOS	59.504,00€	3 MESES
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CUBIERTAS DE ESPECIAL ACCESO	49.586,00€	2+2 AÑOS
OBRAS DE REPARACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO ALTABIX	49.587,00€	6 MESES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO DE LEDS EN EL EDIFICIO PABELLÓN	59.504,00€	3 MESES
MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DE LA NORIA2	119.008,00€	4 MESES

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx



Contratos que se incorporan al Plan aprobado como consecuencia de nuevas necesidades:

- VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS**

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
SUMINISTRO, MONTAJE E INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS DE MANIOBRA PARA EL CONTROL DE LA ILUMINACIÓN INTERIOR DE EDIFICIOS Y ZONAS DEPORTIVAS EXTERIORES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	34.913,41€	90 DÍAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVAS PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN LOS EDIFICIOS VINALOPÓ Y SEVERO OCHOA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	130.000,00€	6 MESES PARA CADA LOTE
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS CAMPUS DE ELCHE Y SANT JOAN D'ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	30.644,81€	<p><u>FASE 1:</u> SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, SE FIJA EL PLAZO EN 2 (DOS) MESES A CONTAR DESDE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO CON ESTA UNIVERSIDAD.</p> <p><u>FASE 2:</u> GESTIÓN Y MANTENIMIENTO, SE FIJA EN PLAZO VEINTICUATRO (24) MESES A CONTAR DESDE LA RECEPCIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS PUNTOS DE RECARGA EN FASE 1.</p>
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO RAMÓN Y CAJAL Y CONEXIÓN AL EDIFICIO MUHAMMAD AL-SHAFRA DEL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	180.000,00€	<p>Para la <u>Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución</u> se fija el plazo máximo de 3,5 MESES a contar desde la fecha de formalización del contrato con esta Universidad.</p> <p><u>La Dirección de las Obras</u> se desarrollará según los plazos de ejecución fijados en el proyecto correspondan</p>

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx



- **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
ADQUISICIÓN DE UN SIMULADOR DE PACIENTE ADULTO DESTINADO AL CENTRO EXPERIMENTAL CYBORG	84.832,10€	SIN DETERMINAR
SERVICIO DE DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRICOS, ASESORAMIENTO EN LA SELECCIÓN, INTEGRACIÓN Y MONTAJE DE COMPONENTES, Y REALIZACIÓN DE ENSAYOS, SOBRE UN PROTOTIPO DEMOSTRADOR DE VEHÍCULO. LOTE 1: Servicios de diseño, dimensionamiento, selección e integración de componentes, y asesoramiento durante el montaje, de los sistemas de tracción eléctrica, carga y almacenamiento de energía.	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR
SERVICIO DE DISEÑO DE SISTEMAS ELECTRICOS, ASESORAMIENTO EN LA SELECCIÓN, INTEGRACIÓN Y MONTAJE DE COMPONENTES, Y REALIZACIÓN DE ENSAYOS, SOBRE UN PROTOTIPO DEMOSTRADOR DE VEHÍCULO ELÉCTRICO MODULAR, PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE. LOTE 2: Servicios de ensayo sobre los prototipos modulares de vehículo de tracción eléctrica y sus componentes.	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR

- **VICERRECTORADO DE ESTUDIOS**

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
SUMINISTRO INSTALACIÓN DE UN EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN RADIOLOGIA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	16.500,00€	1 MES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO PARA LA REALIZACIÓN DE ERGOESPIROMETRÍAS (ANALIZADOR DE GASES + ECG) PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	33.632,00€	1 MES

- **VICEGERENCIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
LICITACIÓN CONJUNTA DE UNIVERSIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL 5º INFORME SOBRE LAS CONTRIBUCIONES SOCIALES ECONÓMICAS DE LAS MISMAS.	89.000,00€	SIN DETERMINAR

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx





- SECRETARÍA GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR ESTIMADO	DURACIÓN ESTIMADA
SERVICIO DE RECOGIDA Y DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CON INFORMACIÓN PROTEGIDA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	8.000,00€	2 AÑOS

RECTORAT

Edifici Rectorat i Consell Social | Av. de la Universitat s/n 03202 Elx

